EL LITORAL

Año XII — No. [illegible] | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Miércoles 23 de Julio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Asegúrase que el Dr. Salas ha presentado su renuncia

PARECE QUE SE HA PRODUCIDO UNA SERIA DIVERGENCIA ENTRE EL INTERVENTOR Y EL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Se trata de los nombramientos que debían producirse en la magistratura de la provincia de Santa Fe, a los cuales el Dr. Salas se resiste, por carecer los candidatos de méritos y capacidad

EL MOVIMIENTO DE HOY EN LA C. ROSADA

BUENOS AIRES, 23. — (Especial de "El Litoral"). - Estamos en condiciones de asegurar que entre el interventor de la provincia de Santa Fe, Dr. Lisandro Salas y el Ejecutivo de la Nación, se ha producido una seria divergencia.

Como se sabe, desde hace mucho el doctor Salas, se encuentra en esta capital habiendo mantenido en su estada, gran cantidad de conferencias, con el ministro del Interior. De ellas, el doctor Salas habría sacado el limpio que el Ejecutivo de la Nación, tiene sumo interés en el nombramiento de determinadas personas, para ocupar altos cargos en la magistratura santafesina, y, a juicio del interventor, esos candidatos, carecen de méritos y capacidades para desempeñar los puestos a los cuales se les quiere enviar.

Aparte de ello, esos candidatos tendrían, para el interventor Salas, un doble motivo de impugnación porque serían amigos del gobernador Gómez Cello, con el cual, pese a cuanto se ha informado en contrario, seguimos sosteniendo que el doctor Salas, no mantiene relaciones cordiales.

Ambas circunstancias habrían obligado al doctor Salas, a expresar que él no estaría dispuesto a refrendar ningún decreto que favorezca a amigos del gobernador.

El ministro del Interior habría tratado de disuadir al interventor, argumentando que esas designaciones eran necesarias para la buena terminación de las gestiones pro-unificación del radicalismo. El interventor ante estas palabras habría manifestado sus propósitos de retirarse definitivamente del despacho del ministro del Interior.

Estamos en condiciones de asegurar, que, el doctor Salas, ha depositado en manos de un ministro del ejecutivo, de su amistad personal, la renuncia de su cargo; sabemos que el ministro de referencia ha tratado por su parte de disuadirle, devolviéndole la nota, pero en una nueva reunión que se ha llevado a cabo esta tarde habría manifestado al antes dicho ministro, que su decisión era irrevocable.

El secretario de Estado en cuyo poder se encuentra la renuncia se dispone, en consecuencia, a entrevistar al presidente, poniendo en su conocimiento la dimisión del doctor Salas.

Tal es lo ocurrido hasta hoy, que el tiempo ratificará si el interventor Salas no vuelve sobre sus pasos.

Reiteramos la exactitud de esta información, asegurando que hoy, las cosas se encuentran tal como lo anunciamos. — Austral.

Informaciones de la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 23. — El ministro del Interior concurrió a su despacho, recibiendo al gobernador de Jujuy, doctor Tanco, que desde hace días se encuentra en esta capital.

Ha sido motivo de los más variados comentarios la prolongada conferencia que mantuvo el ministro del interior con el ministro plenipotenciario de Chile.

Una delegación del gremio de patrones panaderos entrevistóse también con el señor González a quien agradeció las gestiones realizadas por el ejecutivo en pro de la sanción de la ley que reglamenta el trabajo nocturno en las panaderías.

La labor del presidente

BUENOS AIRES, 23. — El presidente de la república mantuvo esta tarde una prolongada conferencia con el gobernador de Córdoba doctor Ceballos, con quien se cree haya tratado de asuntos políticos.

Más tarde recibió al general Toranzo, y poco después al gobernador del Chaco.

FALLECIO UN PIONNER DE LA AERONAVEGACION

Había inventado un motor para aeroplanos

BUFFALO, 23. — Falleció hoy un pionner de la aviación, Glenn Curtis, a los 52 años de edad.

Curtis había consagrado la mayor parte de su vida a los estudios referentes a la aeronavegación y de sus progresos en esta rama realizados, había claramente el hecho de que fuera el inventor de un motor de aeroplano que constituyó, en los albores de la aviación, el non plus ultra de las máquinas a explosión.

Muere relativamente pobre. Curtis, después de haber dado los esfuerzos de su juventud al deporte que lo apasionó tan intensamente, pero con la satisfacción de ver que sus experiencias fueron ampliamente aprovechadas más tarde por sus continuadores.

Habrían quedado zanjadas las dificultades en el BLOQUE PERSONALISTA

Con asistencia de noventa diputados celebró sesión esta tarde la cámara baja

OTRAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 23. — (Especial para "El Litoral"). — Nuestras comprobaciones permiten afirmar que en el bloque personalista han quedado zanjadas las dificultades que amenazaban dividirlo. Los diputados que habían manifestado públicamente su independencia respecto a las resoluciones de las altas autoridades partidarias parecen haber coincidido con sus colegas, en que la mejor política de este momento, es permanecer dentro del bloque, lo que vale decir dentro de la organización.

Entre las comprobaciones a que hacemos referencia, existe la que respecta a una nota que sería enviada, por resolución del bloque, al presidente Irigoyen, reafirmando su fe partidaria y su mantenimiento dentro de la política presidencial.

Esa reafirmación fué subscripta por 58 diputados, y se resolvió que circularía por las bancas con objeto de que fuera firmada por el resto de los diputados del sector, pero ya han pasado tres semanas y la firman solamente 62 diputados, por más que casi todos los miembros del bloque personalista se encuentran en la capital, se ha resuelto parece definitivamente, no enviarla.

Esto, desmintiría los hechos producidos por los diputados que desde el primer momento se declararon embanderados en la disidencia que encabeza Raúl Oyhanarte; pero, es menester tener en cuenta que esos mismos diputados que proclamaron su independencia, en no lejana oportunidad, han votado el rechazo de Videla Dorna; el diputado Borda, por ejemplo, único que después del discurso de Oyhanarte se acercó a él, era uno de los sindicados para encabezar la disidencia, pero en la discusión de los diplomas de Córdoba, manifestó que era bueno mantener la unión para bien del país.

Se recuerda, con este motivo, que Borda sostuvo una discusión en el bloque sobre asuntos políticos con tal energía que llegó a romper de un puñetazo la cubierta de vidrio de una mesa; se recuerda también, que es el mismo que al renunciar el cargo de miembro de la comisión de poderes, hizo la denuncia de ciertos comentarios sobre la futura labor del Congreso.

BUENOS AIRES, 23. — A la hora reglamentaria entró a sesionar con 90 presentes en el recinto, la Cámara nacional de diputados, a fin de continuar la consideración de la elección del 2 de marzo, en Corrientes.

Ferreyra pidió la palabra para referirse a ciertas apreciaciones hechas en una crónica periodística que, dijo, el mismo no reconocía.

Después, discutiéndose los diplomas correntinos, usó de la palabra, desde comienzos de la sesión, hasta la hora de telegrafiar, el electo personalista Díaz de Vivar.

UN PUENTE DERRIBOSE EN COBLENZA BAJO EL PESO DE UNA GRAN MULTITUD

Mientras presenciaban los fuegos artificiales en honor de Hindemburg cayeron al agua 150 personas

SE HAN RECOGIDO 40 CADAVERES

COBLENZA, 23. — Una espantosa catástrofe ha sumido en la tristeza a la ciudad de Coblenza que, con motivo de la visita del presidente de la república a las zonas evacuadas, había vivido en los días últimos en el más grande regocijo. Los festejos organizados para honor del mariscal, la agitación pública reinante, la gran cantidad de turistas que habían acudido con objeto de asistir a las fiestas, habían dado a la ciudad un aspecto extraordinario, y la catástrofe actual ha venido a interrumpir alegrías que hace mucho tiempo no se conocían en la región.

Los hechos, sintéticamente expresados, ocurrieron así:

Durante los festejos con que el pueblo celebraba la evacuación de la Renania, cumplida por las fuerzas aliadas no hace mucho tiempo, y a los cuales asistía el general Hindenburg, encendiéronse fuegos artificiales anoche, en las proximidades del Rhin, cuyas orillas viéronse colmadas por una multitud que seguía con interés las luces y los juegos de las ruedas y cohetes de la industria pirotécnica.

Una parte de la multitud aprovechó un puente de 75 pies de largo, tendido entre dos barcazas y, en número de 150 personas, según cálculos hechos por la policía, se ubicaron sobre el improvisado escenario. El objeto primordial de los curiosos era, a lo que parece, presenciar la iluminación del Deutches Erk Ehrenbreitstein y el apiñamiento de las personas no fué percibido por nadie cuyos conocimientos le permitieran advertir a los demás del peligro que corrían al continuarlas en el puente.

Este, que como hemos dicho, apoyaba su extremo en dos barcazas, con el enorme peso contenido en el medio del tramo, obligó a los pontones a inclinarse hacia el centro del río, insensiblemente, hasta que zafaron los extremos apoyados, cayendo con toda su carga hacia el agua.

La desesperación y la confusión fueron indescriptibles. Las pocas personas que sabían nadar intentaron ponerse a salvo, consiguiéndolo unas pocas, y otras fueron extraídas del líquido elemento cuando ya sus fuerzas se agotaban. El resto pereció ahogado, y los cálculos que se hacen acerca del número de muertos, oscilan en cantidades pavorosas de cien y ciento veinte personas.

En la mañana de hoy, en los ríos Rhin y Mosela han sido extraídos cuarenta cadáveres que, a medida que son sacados del agua e identificados por los suyos, se entregan a los deudos. Las escenas de desesperación son inenarrables y la ciudad se encuentra sumida en una profunda tristeza.

COBLENZA, 23. — El Municipio ha anunciado que, como medio inmediato de ayudar a las familias de las víctimas, costeará los entierros de todas y que más adelante proveerá lo conducente para aliviar de sus miserias a los que hayan quedado sin sostenes.

COBLENZA, 23. — Con motivo de la catástrofe últimamente ocurrida en la ciudad, el presidente Hindenburg ha suspendido la jira que venía cumpliendo en la zona evacuada.

BERLIN, 23. — El Ministro de Transportes, señor Von Gerard, ha ordenado una amplia investigación para establecer las causas de la catástrofe de anoche en Coblenza.

CONFERENCIO JADAKAR CON MAHATMA GHANDI

No se ha informado de los resultados de la conversación

LA PAZ

BOMBAY, 23. — Llevóse a cabo ayer la anunciada conferencia que, según se había anunciado, sostendrían en la prisión donde se encuentra el leader del nacionalismo hindú, éste con el señor Jadakar.

Puede decirse que toda la India está pendiente del gesto con que Ghandi reciba las propuestas de predicar la paz entre sus partidarios, y aunque últimamente se anunció un probable éxito de las gestiones, se estima, en general, que el nacionalista será irreductible a las sugestiones que se le hagan para hacer cesar la campaña emprendida contra la dominación británica.

Al salir de la prisión Jadakar, fué interrogado por los periodistas y representantes de las agencias informativas, negándose terminantemente a declarar absolutamente nada.

El resto de los jefes, por su parte, guarda idéntico silencio, limitándose a decir que mañana se repetirá la entrevista.

LAS LLUVIAS INUNDARON A UN DISTRITO

En el de Cleveland, muchas familias quedaron aisladas. — Los socorros

STOKESLEY (Yorkshire), 23. — Las lluvias caídas en los cuatro días últimos, después de más de una semana de calores espantosos, inundaron casi por completo el distrito de Cleveland, ocasionando ingentes daños a los habitantes de la región.

Las llanuras están por completo cubiertas por las aguas y, con excepción de las viviendas situadas en colinas, el resto ha tenido que sufrir la invasión del líquido elemento en sus patios y habitaciones.

Se han enviado con urgencia socorros a la región perjudicada, pues se han recibido noticias que permiten apreciar que los habitantes de la misma los necesitan urgentemente. En los dos días últimos, la gente habitante de los bajos, se ha visto obligada a refugiarse en los techos de las casas, con una consiguiente carestía de víveres y abrigos con q' cubrirse de las lluvias.

LA UNION del SOCIALISMO ITALIANO

El secretario del partido desmiente los rumores

PARIS, 23. — El secretario del Partido Socialista Italiano, ha desmentido los rumores circulantes acerca de un posible acercamiento entre esa fuerza política y el Partido Reformista.

Declara, también, que no se ha adherido a la segunda internacional, y que su acción limitaráse a esperar que en Italia hayan libertades para volver a actuar con la misma energía anterior.

Mitin de la Liga Republicana

BUENOS AIRES, 23. — La Liga Republicana, realizará esta noche en Carlos Pellegrini y Corrientes, un mitin para protestar contra el rechazo del señor Videla Dorna.

VIOLENTO TERREMOTO EN ITALIA

El fenómeno sísmico ha producido la desolación en el sur de Italia, región de Nápoles, donde la cifra de las víctimas es elevada

ALDEAS DESTRUIDAS

NAPOLES, 23. — Un violento terremoto, a la una de la madrugada de hoy, ha producido gran cantidad de víctimas, destruyendo a la vez, algunas aldeas de los alrededores, completamente.

Las casas y las torres de las iglesias, en los lugares afectados por el fenómeno, caían como si fueran de papel, aplastando a sus ocupantes, que han perecido horriblemente.

La muchedumbre que pudo escapar de los escombros de las casas, buscó refugio en los paseos públicos y en las calles, donde presa de la mayor desesperación veía caer las paredes y techos. Agravóse la situación con la circunstancia de que los cables de la corriente eléctrica han sido cortados por el temblor de tierra, aumentando la confusión y la desesperación, la obscuridad reinante. Los bomberos y la milicia fascista prestan toda la ayuda que les es posible, desde el primer momento, pero la propia confusión reinante entre las víctimas del terremoto, dificulta la acción de las personas que poseídas de mayor serenidad quieren aliviar en lo que sea posible los resultados penosos de la catástrofe.

NAPOLES, 23. — La multitud, enloquecida de terror a causa del terremoto de esta madrugada, ha sido presa de indescriptible confusión cuando se anunció que los penados de la cárcel se habían sublevado queriendo a toda costa librarse de morir como ratas entre las paredes. La milicia tuvo mucho que hacer conteniendo a los más revoltosos, mientras la población se disponía a defenderse de las depredaciones que, según se decía, cometerían los penados en venganza por haberlos tenido encerrados durante la duración del movimiento.

Los muertos, en la ciudad y afueras, alcanzan a cifras que no se conocen todavía exactamente. Hasta las diez, los muertos eran tres y treinta los heridos. Al difundirse esta noticia, cundió la calma pues en el primer momento se había pensado en centenares.

NAPOLES, 23. — Se tienen noticias más precisas acerca de las víctimas del terremoto.

En Barilo, murieron diez personas; en Steppar, seis; en Bugnalbergo, tres muertos y tres heridos graves y en Venosa, seis heridos. En Avellino, Potenza, Benevento y regiones cercanas, también ha habido víctimas, inclusive varios muertos. En Chietti, Teramo Aquila, en la región de los Abruzzos, sintióse también el temblor, pero sin las graves consecuencias de las otras zonas.

En Barilo sintióse un segundo temblor a las tres y cincuenta. Ignórase el número de víctimas habido en Rapolla, aldea situada en la zona de un volcán apagado, el Vulture.

POTENZA, 23. — La Agencia Stefani informa que no se conoce con exactitud el número de víctimas habido en la región azotada por el fenómeno sísmico, pero que se calcula no pueden bajar de cien muertos y varios centenares de heridos.

251 MUERTOS

ROMA, 23. — El Ministerio del Interior ha dado a conocer la cifra de los muertos ocasionados por el terremoto de esta madrugada, de acuerdo con informes recogidos en el escenario del suceso.

Los muertos ascienden a 231 y los heridos a más de 500.

Encalló un vapor en el R. de la Plata

BUENOS AIRES, 23. — El vapor Lawheath en viaje de Buenos Aires a Liverpool encalló esta mañana en el extremo norte del Banco Inglés. A pesar de la creciente del río, no pudo zafar por sus propios medios, solicitando al puerto de esta capital el auxilio de remolcadores.

UN ENERGICO TELEGRAMA DE ALDO CANTONI

Denuncia que se lo ha querido hacer víctima de otro atentado y que se defenderá como lo juzgue oportuno

BUENOS AIRES, 23 — El gobernador de San Juan depuesto por la intervención, Dr. Aldo Cantoni, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de la república:

"Denuncio a V. E. que hace un momento se presentó a mi domicilio el juez de paz con pretexto de trabar un embargo en mis bienes, acompañado del sujeto Justo Pereyra, uno de los autores del atentado de que fuí víctima el 20 de noviembre de 1926. Penetraron en mi domicilio, y al obligarlos a que se retiraran, procedieron con violencia.

"En la primera oportunidad en que se pretenda matarme o herirme, como en las tres anteriores, sepa V. E. que me defenderé en la forma que lo crea conveniente, con mis propios medios. — Aldo Cantoni".

El telegrama está fechado en el Departamento de Desamparados.

SE AUMENTARAN LOS ARANCELES

La medida que adoptará el gobierno español obedece al deseo de valorizar la peseta y proteger al propio tiempo a la industria peninsular

MADRID, 23. — El ministro de Economía Nacional, ha declarado hoy que la Gaceta de Madrid publicará el decreto del gobierno por el cual se aumentan los aranceles para todos los productos que, procedentes del extranjero, entren en España.

Agrega el ministro que la medida obedece al deseo de valorizar la peseta, en parte, y en parte al de proteger la industria nacional.

Ha causado verdadera sorpresa la noticia, pues aunque esperada, no se la creía tan inminente. La cotización de la peseta, con ser baja, no es como para aterrar al funcionario de Hacienda, y el desenvolvimiento de la industria es contingente franco en España, no temiéndose de la competencia de los productos del extranjero.

SE REALIZARA EN DICIEMBRE UNA OLIMPIADA UNIVERSITARIA ORGANIZADA POR EL PERU

La pelea Tommy Grogan - Tiger Flowers ha sido postergada por la lluvia, anunciándose para mañana

ESTA NOCHE PELEARA BROWN v. BERNASCONI

LIMA, 23. — En conmemoración del Centenario de la muerte del libertador Bolívar, el poder ejecutivo nacional ha dictado un decreto, por él se autoriza la realización de una olimpiada universitaria sudamericana, que será organizada por la Universidad de esta capital, con intervención del ministerio del ramo.

Serán invitados a participar en el certamen, todas las universidades e institutos armados de los países americanos; la olimpiada iniciaráse el día 23 del mes de diciembre próximo, y finalizará el 6 de enero del año 1931.

Postergóse la pelea Grogan-Flowers

NUEVA YORK, 23. — La lluvia caída en las primeras horas de anoche, obligó a los empresarios, a postergar la pelea entre los pugilistas de la categoría "liviano", Tommy Grogan y Tiger Flowers.

Mañana por la noche se realizará el combate, que ha despertado mucho interés, pues las condiciones y los records de los contrincantes aseguran un violento encuentro.

Al Brown médese con D. Bernasconi esta noche

NUEVA YORK, 23. — Esta noche se realizará en el Stadium de Ebbet's Field, la pelea concertada entre los pugilistas Al Brown, panameño, y el italiano Domingo Bernasconi, conocido en nuestro país, donde sostuvo varias peleas, demostrando poseer óptimas condiciones para la profesión.

El combate de esta noche promete ser muy reñido, poseyendo los dos adversarios punch de knockout, por lo cual no sería de extrañar que la pelea se definiera de esta manera.

Una carrera Europea de aeroplanos

SEVILLA, 23. — Hoy se inició una carrera alrededor de Europa, disputada en aeroplanos, interviniendo siete pilotos de gran renombre: dos ingleses, dos franceses, tres alemanes.

Esta mañana partieron de Madrid, llegando a esta ciudad en el siguiente orden: Primero, Mister [illegible], inglés; seguido por dos franceses, los tres alemanes, y último [illegible]

LUCIDAS RESULTARON LAS FIESTAS JULIAS EN PUERTO SAN MARTIN

Nótase agitación en los círculos políticos con motivo de la presencia en Rosario, del Ing. Ortúzar

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Como estaba anunciado se llevó a cabo la fiesta escolar preparada por la Escuela Nacional No. 22 de esta población, en conmemoración del 114 aniversario de la jura de nuestra independencia, la que resultó muy lucida tanto por el correcto desempeño de los respectivos papeles por parte de los alumnos como por la numerosa y selecta concurrencia que alentó con su presencia y con sus aplausos a maestros y alumnos.

Comenzó la conmemoración patriótica el día 8 con el reparto de ropa a los niños pobres que asisten a la escuela y era de ver la satisfacción que experimentaban los pebetes al recibir las prendas de vestir con que se les obsequiaba.

Terminada la fiesta el día 9 con un patriótico discurso de la profesora, señorita Julia Luisa Léger, que fué muy aplaudido, invitó el director de la escuela, Sr. Cayetano Nerbetti, a los padres y vecinos que se hallaban presentes, a una reunión que tuvo lugar en uno de los salones de la escuela, donde les dirigió la palabra expresándoles que, a fin de vincular más aún la escuela con el hogar, se hacía necesario que se constituyera una institución cooperadora de la institución, la que tendría a su cargo la misión de observar la obra que ésta realiza y prestarle toda la ayuda que estuviera a su alcance para el más eficiente desempeño de la misión social que le está encomendada, allanando o contribuyendo a allanar los obstáculos con que tropezara o pudiera tropezar a través del tiempo y la distancia, lo que sería de positivos beneficios hasta por el mayor estímulo con que trabajaría el personal teniendo la convicción de que su labor era observada y apreciada por los padres de sus alumnos, lo mismo que por los demás vecinos de la población, sin distinción de colores políticos, que podría formar parte de la comisión, cuya iniciativa sometía a consideración de los concurrentes.

Aceptada la idea en general, se procedió a designar las personas que debían constituir la primera comisión directiva, la que quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente, Máximo Rosemhaunn; vice-presidente, Domingo L. González; secretario, Fausto Cáceres Pastrana; pro-secretario, Salvador Bruno Marotti; tesorero, Félix Tarragó; pro-tesorero, José Guzmán; vocales, Simón Villaverde, Eustaquio Espíndola, Juan P. Viola, Pedro Vicente Reambroggio y Atilio Piroli.

Terminado el acto eleccionario y proclamada la lista que había tenido unanimidad de votos, fué entusiastamente aplaudida, lo que significa una prueba de confianza por parte de los electores y a su vez les impone a los electos el compromiso de preocuparse con decisión y entusiasmo de la organización y desenvolvimiento proficuo de la nueva institución de cultura que acaba de crearse y cuya necesidad era hondamente sentida, como está en la conciencia de todo el vecindario.

Casamiento

El sábado pasado tuvo lugar el casamiento de la señorita Aurora Rita Amén con el joven Germán Jiménez Masse, que ya habíamos anunciado y el que dió lugar a la realización de un acto social de contornos salientes, al que asistió un grupo numeroso de personas de la relación de los contrayentes, bailándose con animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Fallecimientos

A la edad de un año ha dejado de existir el chico Oscar José, de los esposos Valles - Rodríguez, los que han recibido con tal motivo innumerables testimonios de condolencia de parte de sus relaciones.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Augusto Yacuzzi, ocurrido en Oliveros, donde residía.

El extinto se hallaba vinculado por lazos de parentesco y amistad a conocidas familias de esta localidad, entre las que ha repercutido dolorosamente el triste acontecimiento.

Políticas

Con el anuncio de la próxima visita del reorganizador del Partido Radical, Ing. Victoriano de Ortúzar, comienza a adquirir animación el ambiente político de esta localidad y demás poblaciones vecinas, en las que el elemento irigoyenista se hallaba un tanto adormecido en presencia de la confusión que había ocasionado la tardanza que se venía operando en la realización de la reorganización tantas veces anunciada y que al fin ha entrado ya en el período ejecutivo, por así decirlo, por tanto tiempo esperado, en virtud de los trabajos desesperados que vienen haciendo los adversarios de todos los tiempos.

Y entrando de lleno en el período de la acción decidida y entusiasta que corresponde a los momentos actuales, se han reunido algunos de los soldados de los tiempos heróicos y han cambiado ideas sobre la mejor forma de encarar la lucha próxima, que se la supone dura, llegándose a la conclusión de que es necesario informar al reorganizador, Ing. de Ortúzar, que el electorado de este departamento vería con sumo agrado que hiciera las gestiones que estime del caso, a fin de que se reincorpore al partido y asuma la dirección política del departamento el ex-senador Bartolo Garré, persona que goza de envidiable ascendiente en el mismo y con el que se triunfó frente al cepedismo y desde la oposición en los comicios del 5 de febrero y 1o. de abril de 1928, que dieron por resultado la consagración de las fórmulas Gómez Cello - de la Puente e Irigoyen - Martínez y la candidatura del Sr. Garré como senador por este departamento, en tanto que el partido ha sido lamentablemente derrotado en los comicios del 2 de marzo último a raíz del retiro del ex-senador Garré y como consecuencia de la ineptitud de los hombres con que se pretendió substituirlo en la dirección política.

Además, se está haciendo firmar por los amigos un petitorio dirigido al ex-senador Garré en que se le hace igual pedido, esperándose que den resultado satisfactorio estas gestiones, dado el arraigo partidario del ex-senador y su espíritu de lucha nunca desmentido.

(Corresponsal).

LAS GESTIONES DEL REORGANIZADOR ING. ORTUZAR EN ROSARIO

Una entrevista con el comisionado del Comité Nacional, sobre las probabilidades de unión

DE NUESTRO CORRESPONSAL

En nombre de "El Litoral", me entrevisté en su alojamiento del hotel Italia con el comisionado para la reorganización del partido radical Sr. Ortúzar. Se encontraba este caballero en amable plática política con un núcleo de conocidas personas, entre las que se hallaban presentes los señores doctor Roque F. Coulin, Néstor Noriega, ex diputado Fernando E. Centeno, Dr. Remigio Rodríguez y José María Compte.

El señor Ortúzar, con ese don de gentes que lo distingue y con una exquisita amabilidad, se expresó en forma franca y sincera al ser interrogado sobre sus gestiones en el Rosario, para la proyectada unión partidaria.

Dijo, (citando nombres), de los elementos ponderables que habían pasado a visitarlo y ofrecerle en forma amplia y categórica para que se llegue a la unión partidaria. Se expresó luego, muy optimista en sus trabajos realizados en esta ciudad, diciendo "que ha encontrado un ambiente tan favorable entre los correligionarios del Rosario, que no le han dado los dolores de cabeza que supuso le traerían sus partidarios de aquí". "Por el contrario, siguiendo diciendo; todos se me muestran más radicales que nunca". "Y en el Rosario, están entre otros prestigiosos correligionarios, hombres de la talla de los doctores Coulin y Greca, entusiastas, decididos y de empuje, que sabrán ayudarme tesoneramente, para que la unión del partido sea un hecho y con bases sólidas, en bien y para mayor gloria de la historia del partido radical que tantos sacrificios ha costado".

Dijo después, que esperaba en estos días, la llegada de varias delegaciones de los departamentos del sud que vienen para recibir instrucciones y proceder a la reorganización de los correligionarios en los distritos de la campaña.

En suma: que el señor comisionado se muestra satisfecho en sus de sus gestiones. Me preparaba a hacerle otras preguntas, cuando llega el ministro Dr. Gatti a hacerle una visita de cortesía y creí oportuno despedirme del Sr. Ortúzar, agradeciéndole su recibimiento que me hiciera, tan gentil y caballerescamente.

De interés para todos los agricultores

Huevos para incubar

Se aproxima la temporada de la postura mayor de las aves y por lo tanto, no está demás saber algo respecto a los mejores huevos para incubar y sobre todo de la manera como se deben tratar y al resultado máximo de producción.

La mejor manera de comenzar un gallinero productivo, consiste en comprar los huevos para incubar. Los huevos que provienen de un buen plantel y que son de buena calidad y fértiles, bajo una gallina producirán un 90 o|o de pollos; en una incubadora de un 80 a un 85 o|o. Huevos que se envían desde cierta distancia por ferrocarril no dan generalmente un buen resultado, a causa del mal tratamiento que reciben durante el viaje. Estos huevos darán mejor resultado incubados por la gallina que por la incubadora.

Los criadores que se dediquen a la cría de pollos de raza pesada, con el propósito de obtener pollos tempranos, hermosos y de un buen tamaño, pondrán a incubar los huevos en los meses de julio y principios de agosto, pero aquellos que se dediquen a las crías chicas y livianas como ser White Leghorn (especiales ponedoras) echarán recién echarán los huevos a incubar al final de agosto o principios de septiembre. Trátase siempre al comenzar la formación de un gallinero de buscar criadores de aves buenas, de lindos planteles, separar las razas; las ponedoras en una división; las de gran tamaño en otra. Es un grave error juntar en un gallinero toda clase de aves. Eso se hacía antes, cuando no habían en el país criadores ni exposiciones como hay hoy.

La selección de los huevos es otro detalle especial: El huevo no deberá pesar más de 2 onzas o sea de 56 a 57 gramos. Los que pesen más, no son buenos porque las gallinas que ponen esos huevos no son prolíficas, ni tampoco son buenos para incubar, por lo tanto, la única condición que tienen es la de ser grandes y esto no es bastante.

La buena incubación necesita que los huevos no sean más viejos que de diez días, el es que se van a incubar en incubadora. Si se ponen bajo una gallina, los pollos empezarán a salir a eso de las tres semanas. Cuando más fresco es el huevo, tanto más se espera de él. Además de la frescura, habrá que tenerse cuidado de la forma y el carácter del huevo. En un huevo de forma alongada y fina, el embrión del pollo no puede moverse libremente y a esta forma de huevo se debe muchas veces un buen número de muertes dentro de la cáscara. Aquellos huevos deformados o con la cáscara demasiado fina o viceversa, no se deberán usar para incubar porque muy rara vez salen bien de la incubación. Además, salvo defectos se heredan y no son pocas las veces en que se vuelven a repetir en los hijos o descendientes de esas aves.

DESDE OLIVEROS

Fiestas patronales—

Como estaba anunciado se reunió el vecindario en la Comisión Organizadora de los festejos patronales de Santa Rosa de Lima, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Florentino Donato; vice, Federico Libertini; tesorero, Atilio Giacone; pro, Gustavo Balsieri; secretario, Emiliano Alonso; pro, Antonio Cavaguero y varios vocales.

El beneficio que quedó de la fiesta ha sido distribuído en esta forma: el 65 o|o para el cementerio, el 30 o|o para la iglesia y el 5 o|o para el club.

Debido al prestigio de la comisión organizadora se espera un buen éxito de la fiesta.

Tiempo—

Sigue el tiempo frío y de fuertes heladas, lo que ha causado algunos daños en el lino.

Viajeros—

De y para Rosario, Nicanor M. Rodríguez, Adamo Giavedoni y señora Emma M. de Giavedoni y Teresa F. de Ivaldi.

(Corresponsal).

NOTICIAS del OBISPADO

Cura de la parroquia San José, Ciudad. — Se le autorizó para recolectar fondos en toda la ciudad para levantar el templo a San José, patrono de la Diócesis.

—Cura de Sa Pereira. — Se le autorizó para dar la bendición con el Smo. durante los días 24, 25 y 26 de julio con ocasión del triduo en preparación de la fiesta patronal, Santa Ana.

—Cura de Vera. — Se le autorizó para: 1o. Poder hacer dar una Misión en su parroquia. 2o. Para que el superior de la misma pueda administrar el Santo Sacramento de la Confirmación. 3o. Para que el señor cura pueda bendecir la nave central, y 4o. Para hacer la procesión con el Smo. el domingo 27 de julio o el domingo siguiente.

—Lelio del Vecchio, seminarista fallecido. — Se aprobó el recordatorio fúnebre, indulgenciándose en la forma de costumbre la oración que dice: "Señor, que por la preciosísima sangre, etc."

—Félix Arrieta. — Se aprobó el recordatorio fúnebre indulgenciándose en la forma de costumbre la oración que dice: "Recibe, oh Dios, etc."

—Comisión de Iglesia de Grütly. — Se aprobó la comisión de Iglesia de Grutly presidida por el señor Juan Sottersberger.

—Cura de Resistencia. — Se le autorizó para invertir la cantidad de $ 6950.00 para terminar media nave lateral de la iglesia parroquial.

—Cura de Lehmann. — Se le encargó la atención espiritual de Atalíva.

Audiencias. — Pbro. Celestino Pussetto, cura de Emilia y Valentín Cúadra, Cura de Felicia, Pbro. Luis Della Vedova, Cura de Ceres acompañado de su secretario privado J. Pascual, Vicario Provincial de los PP. Agustinos Recoletos en la República Argentina, Fr. Gregorio Heras del Carmen, Superior y Cura Rector de la parroquia San José de esta capital, Pbro. Torres Antonio, Pbro. Manuel Marenzo, Sebastián Badino, vice rector del Seminario, Angel Rodríguez Zía, rector del Seminario.

Custodia para el Santuario—

Como se anunciara en el próximo pasado mes el Ilmo. señor Obispo Diocesano ha ordenado la confección de una gran custodia para el Santuario de Guadalupe con el sobrante de las joyas y alhajas de la Coronación de la Sma. Virgen y las que expresamente donaran los fieles para ese fin.

Entre las donaciones recibidas hasta el presente figura un pectoral de oro y cadena del mismo metal, donación de S. S. Ilma. Monseñor Juan Agustín Boneo quien ha donado igualmente dos estuches de oro y plata respectivamente para ser rifados en beneficio de dicha custodia. Las donaciones se reciben en el Santuario de Guadalupe hasta el día 30 de agosto del corriente año.

Obra de las Vocaciones—

Hasta la fecha han remitido las planillas correspondientes al año en curso: Pía Unión de San Antonio (Pan de los Pobres), Ciudad; señora Dolores Rodríguez B. C. de Iturraspe, Superiora de la Santa Unión, Rosario; Rda. Madre Superiora de las Hnas. de la Inmaculada, Rosario; Asilo Buen Pastor, ciudad; señor Cura de San Javier, señor Cura de Recreo, Hnas. Franciscanas, ciudad; N. N. de San Javier, Superiora Provincial Hnas. del Espíritu Santo, Esperanza; Pbro. don José Ma. Sanz, Colegio Manetti, Pilar, y los que seguiremos publicando.

RECEPTORIA DE RENTAS DE LA CAPITAL

Para conocimiento de los Señores Contribuyentes, se hace saber que, de acuerdo a lo estatuído en el Art. 5 de la Ley 2104, el 31 del corriente vence el plazo para el pago de la Contribución Directa. Vencido este término, se cobrará el referido impuesto con un recargo del 3 o|o mensual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 6 de la citada Ley.

Al mismo tiempo, se avisa a los deudores por concepto de Patentes de Negocios Establecidos y Fijas, que la Superioridad ha resuelto acordar un último plazo, hasta el 31 del actual, para el pago de dicho impuesto sin multa, quedando los interesados prevenidos que el 1o. del próximo mes de Agosto, se iniciarán los juicios de apremio contra los morosos.

Receptoría La Capital, Julio 19 de 1930. — A. COLLADOS, Receptor de Rentas.

No. 13846|v|31|7

SOCIALES

El festival de la Pía Unión Hijas de María—

Habrá de dar margen sin duda alguna a una nota social de destacados relieves la velada benéfica que bajo los auspicios de la Pía Unión Hijas de María se realizará en la Casa Social Católica, gentilmente cedida al efecto, el día viernes 1o. de agosto próximo. Como se recordará lo a recaudarse por concepto de entradas en el mencionado festival, será destinado para proseguir y cubrir los gastos que han demandado las obras en construcción en la iglesia del Huerto.

Las organizadoras de la fiesta y en particular la presidente de la Pía Unión Srta. Laura Pujato López, hállanse empeñadas en la tarea de dar por terminados todos los detalles inherentes a la misma, la que dados los caritativos fines que se persiguen, los prestigios de la institución que se beneficia y lo selecto del programa preparado, habrá de alcanzar el más halagüeño de los éxitos constituyendo una nota destacada de lucidez.

Los diversos números de que se compone el programa que han sido y son cuidadosamente ensayados bajo la dirección del señor José María Rebuenas Méndez, estarán a cargo de distinguidas niñas de nuestros círculos que en su interpretación han de merecer la más cálida aprobación del numeroso público que en la noche del 1o. de agosto se dé cita en la Casa Social Católica.

La velada en ciernes en suma habrá de alcanzar sin duda mucho éxito en su doble faz financiera social, constituyendo uno de los más atrayentes sucesos de la actual temporada. Los pedidos de localidades se reciben en el domicilio de la señorita Isabel Aguirre, calle 9 de Julio 1908, U. T. 4617.

El programa a desarrollarse en la fiesta es el siguiente:

1.—Ouverture por la orquesta.

2.—Reproducción de cuadros célebres.

a) "La carcelera", de Romero de Torres, Srta. Matilde Aragón Aguirre.

b) "Julieta" de Frank Dicksee, Srta. Chela Bonazzola Maciel.

c) "Madame Henriette et Mme. Infante, [illegible] de Belle, Niñitas Belkis Alarcón y Clorinda [illegible].

d) "Dama de España" de Miguel Viladrich, Srta. María Emilia Carusso.

e) "La cruche cassée", de J. B. Greuze, Srta. Dulila Fayó Lonné.

f) "Madame Vigée Lebrún et sa fille", Srta. Egido y niñita Perla Iturralde Vegullas.

g) "L'oiseau mort" de J. B. Greuze. Niñita Esther de Anquín.

h) "La vendedora de flores", de Murillo, Srta. Polonia López.

3.—"Naranjos en flor", diálogo de Julio Dantas. Reparto: La superiora, Srta. Chela Bonazzola; La doctora, Srta. Alicia de la Torre Cullen.

4.—"Despertar de primavera", interpretado por las niñitas Dora Delia y Bertha Beatriz Guarrochena.

Segunda parte:

1.—Ouverture por la orquesta.

2.—"Cuadro Oriental". Princesa, Srta. María Esther Lejva; Esclavas, Srtas. Angelita Puig Mal, Nené Lozada y Elena Selva.

3o.—"Entre muñecos". Polichinela. Niñita Sabinita Garcón López. Modistillas: niñitas Tota Coll y Elita Anello Riseo.

4o. "El sueño de [illegible]". La damita. Srta. Pila [illegible]as Cordini; El espíritu de [illegible], Srta. [illegible]

5o. "Escenas rusas". Dama rusa, Srta. Raquel Candioti Riese; aldeanos rusos, Srtas. Georgina Beltramino, Alicia Olcesse, Nydia Depetrís y Violeta Vives.

7o.—"La canción de las gotas", de G. Martínez Sierra, Srta. Dulila Fayó.

8o. "Motivo hindú", Nidya Lita, Haydee Niel.

Shukia: Srta. Vela Berraz Cordin.; Dioses indios, Srtas. Chela Martínez Achembach, Fanny Curstensen y Camila Rosas Calle.

CONFLICTOS TENEMOS?.....

Está visto que en este mundo de Dios nunca podrá haber paz y tranquilidad absoluta. Esta reflexión que no es nuestra puesto que nos parece habería sido en otra parte, es motivada por la novedad que esta mañana nos trajera el correo, en una cartita, que a juzgar por el ingenio de que en ella se hace gala debe haber sido hecha por manos femeninas. No debe olvidarse aquello de que la delicadeza y el ingenio son creaciones de la mujer.

Sin comentarios de ninguna clase porque no los necesita, transcribimos el "ultimátum" enviado por el "Sindicato de Novios Santafesinos" a su similar el "Centro de Novias de Santa Fe". Si bien es cierto que teníamos conocimiento de que las relaciones entre ambas entidades eran como en todas partes, no muy cordiales, sin embargo, nunca hubiéramos creído se llegara a los extremos. Con que, ¡"Alerta, gentiles noviecitas santafesinas!"

El ultimátum a que hemos hecho referencia es el siguiente:

"Nos, los representantes del Sindicato de Novios Santafesinos, reunidos en asamblea general extraordinaria, en cumplimiento de deseos preexistentes, por voluntad y elección de los miembros que la componen, con el objeto de constituir una base sólida para las futuras generaciones afianzar las citas, consolidar la "U. M." (1) invocando la protección de Cupido fuente de todo amor noble y desinteresado, dictamos y enviamos al Centro de Novias de Santa Fe este pliego de condiciones para reivindicar nuestros derechos [illegible].

Art. 1o.—Aumento de citas.

Art. 2o.—Que éstas se efectúen más de dos veces diarias.

Art. 3o.—Intimar para que cuando los novios regresen a ésta (estudiantes que cursan en otras ciudades), se los atienda con preferencia.

Art. 4o.—Evitar líos sin causas justificadas.

Art. 5o.—Durante la época de vacaciones no hacer abandono de la ciudad.

Art. 6o.—Cuando concurran a un biógrafo llevar siempre amigas lo más discretas posible.

Art. 7o.—Salir al balcón al toque consecutivo de la corneta del auto conocido.

Art. 8o.—Mientras el novio esté ausente, que ella no salga de su casa sino es acompañada de su padre o madre.

Art. 9o.—No dejarse guiar por los consejos de las amigas ,siempre que éstos nos perjudiquen, aun cuando sean ciertos.

Presidente
T. H. E.

Secretario
B. C.

En vista de lo que ocurre, el Centro Empresarios de Cines ha resuelto tomar parte en el asunto para evitar la huelga que tantos perjuicios les acarrearía.

(1) Unión matrimonial.

Notas porteñas.—

En Buenos Aires quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Elena Iturraspe Cabal Cullen, gentil figura de los círculos sociales porteños que se halla relacionada en los de esta ciudad, con el señor Luis Miguel Cané Bustillo, caballero al que rodean múltiples consideraciones afectuosas en los círculos metropolitanos.

Los prometidos han visto exteriorizarse en tan grata ocasión las simpatías de que se hallan rodeados, recibiendo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

Sepelios.—

Esta tarde a las 16 fueron inhumados en el Cementerio Municipal los restos del señor Juan Bernal, fallecido ayer en esta capital.

La póstuma ceremonia congregó a numerosas personas de la amistad de los deudos del extinto.

—También fueron sepultados esta tarde a las 15 horas en el Cementerio Municipal los restos de la señorita Ida Priano, fallecida ayer después de soportar las alternativas de una larga dolencia.

El expresado acto constituyó una expresiva renovación de los sentimientos de pesar provocados por el fallecimiento de la señorita Priano.

SEGUNDA SALA—

Los miembros que componen este cuerpo, confirmaron hoy la libertad decretada en el sumario instruído contra Ignacio Lo Greco, acusado de lesiones por imprudencia.

Los vocales consideran que no hay en el proceso, reunidos los requisitos indispensables para ordenar la prisión de Lo Greco, y que su libertad se impone en [illegible]

La demostración en honor del ing. González Zimermann y Sra.



Como estaba anunciado, se efectuó anoche en el amplio salón comedor del Ritz Hotel, la demostración que un núcleo de matrimonios de nuestra capital ofrecía en honor del Ing. Francisco González Zimmermann y su esposa doña Zunilda Von Domselaar como afectuoso acto de despedida con motivo de ausentarse definitivamente de entre nosotros para radicarse en la Capital Federal. La demostración consistente en una comida se vió muy concurrida exteriorizándose con toda amplitud las innumerables simpatías que los esposos obsequiados han sabido conquistar.

Asistieron los siguientes matrimonios: Dr. Julio A. Busaniche y su esposa doña Manuela Virasoro, Dr. [illegible] y su esposa doña Nydia Sandaza Iturraspe, D. Carlos E. Sarsotti y su esposa doña Huri Iturraspe Reyes, Dr. Josué Gollán y su esposa Da. Matilde Trucco, don Carlos Sandaza Iturraspe y su esposa doña Sara Rosa Pujato Rueda, don Julio Salaber y su esposa doña Judith Morcoso, D. Oscar Murúa y su esposa Da. Julia Storni, Dr. Carlos Arrázola y su esposa doña Mercedes Sandaza, Dr. J. Agustín Gatti y su esposa doña Zulema Echagüe Cullen, Dr. J. Antonio Romero Cereijo y su esposa doña Bertha Mora, D. Carlos Murúa y su esposa Da. Susana Spengler, Ing. J. Carlos Ariotti y su esposa Da. María Esther Sarsotti y la señora Mercedes Iturraspe de Sandaza.

Enlaces—

Mañana será bendecida en esta ciudad la unión matrimonial de la señorita Angela Reina, con el señor [illegible] C. Sánchez, ambos relacionados en esta capital.

Con tal motivo la pareja habrá de recibir numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—En la localidad de San Jerónimo Norte se efectuará el 10 del corriente mes el enlace de la señorita Catalina Nanzer con el doctor Manuel A. Cánepa, vinculados en esta ciudad.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Sofía G. Vda. de Cánepa y el señor Gustavo Nanzer, testificando el acto civil los señores Dr. Julio Ramírez y Germán Nanzer por parte de la novia y los señores Julio E. [illegible] y [illegible] Vigetti por el contrayente.

El enlace se efectuará en un marco de rigurosa intimidad debido al luto que pesa sobre la familia del novio.

Cumpleaños.—

Celebró hoy el día de su cumpleaños el Dr. Severo A. Gómez, apreciado caballero que en nuestros círculos calificados disfruta de numerosas cuanto bien ganadas simpatías.

El Dr. Gómez ha recibido en su día expresivas felicitaciones de parte de sus amistades de esta capital.

Funeral—

En la parroquia San José (Plaza [illegible]), se rezó esta mañana a las 8 horas, un funeral en sufragio del alma de [illegible] Dall'Armellina, de cuya desaparición se cumplió el segundo aniversario. Los deudos del señor Dall'Armellina se vieron acompañados en esta oportunidad por numerosas personas de su relación.

Aniversario matrimonial.—

En el día de hoy han sido objeto de numerosos agasajos recibiendo cordiales plácemes de sus amistades, los esposos Da. Eva Sabaté de Ebrecht y D. Guillermo Ebrecht, con motivo de haber celebrado el sexto aniversario de la consagración de su boda.

El grato suceso fué celebrado con una reunión de la que participó un núcleo de familiares y amistades íntimas de los esposos citados.

Cambio de residencia.—

Por el rápido de las 22 horas C. A. se ausentará esta noche para la Capital Federal donde fijará su residencia, el Ing. Francisco González Zimmermann, acompañado de su señora esposa doña Zunilda Von Domselaar y sus hijos.

En el andén de la estación los mencionados viajeros habrán de recibir el afectuoso saludo de despedida de las numerosas amistades con que cuentan en esta ciudad.

A la memoria del Dr. Julio César Cabal—

Continúan recibiéndose numerosas adhesiones para el homenaje póstumo que en una fecha próxima se tributará a la memoria del que en vida se llamara el Dr. Julio Cabal, caballero que en nuestros círculos sociales se le distinguía con las múltiples muestras de aprecio que por las cualidades que le adornaban había sabido conquistar.

La realización de este homenaje habrá de constituir una fiel exteriorización de los sentimientos de profundo pesar que el deceso del Dr. Cabal suscitara oportunamente, renovándose ante sus deudos expresivas demostraciones de condolencias.

Damos a conocer la nómina de las personas que hasta esta tarde se habían adherido. Señores Ricardo Cullen Funes, Demetrio Iturraspe Rodríguez, J. Porfirio Carreras, Dr. Pablo L. Anello, Dr. Joaquín F. Rodríguez, Alejandro Irigoyen Freyre, Aureliano Carreras, Carlos Gómez Iriondo, Héctor Martínez, Carlos Alberto Sandaza Iturraspe, Francisco Mas, Valentín Reynoso, Dr. [illegible] Gutman, Dr. Andrés Mathurin, Rafael Zamora, Ignacio Cullen, Héctor F. Bordez, Dr. J. Agustín Gatti, José Luis de Iriondo, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Vitaliano Vives, Dr. José Eduardo Passeggi Cullen, Carlos E. Sarsotti, Rodolfo López Jordán, Ernesto H. Lasave, Dr. Julio J. Busaniche, Manuel Irigoyen, Dr. Luciano F. Molinas, J. Alfredo Maciel, J. Roberto Carreras, Raúl Irigoyen, Raúl Gómez Iriondo, Ignacio Aguirre, Dr. Juan B. Sarsotti, Dr. Domingo A. Motta, Horacio Echagüe Cullen, Agustín de Iriondo, Bernardo Sandaza Iturraspe, [illegible] Arteaga, Dr. Pedro J. Saurit, Eladio Picazo, Ing. José Urbano Aguirre, Agustín Alemán, Dr. Miguel Valiente, David Posse Costanti, Roberto Sarsotti, José J. Amavet, Dalmiro Videla (h)., Francisco Puig Trucco y Raúl Emilio Aguirre.

Por Don José Cervera—

En el templo de N. P. San Francisco, mañana a las 9 horas se rezarán misas en sufragio del alma de D. José Cervera, de cuyo deplorado deceso se cumple el primer aniversario.

En oportunidad de estos piadosos oficios habrán de exteriorizarse ampliamente los sentimientos de pesar que la desaparición del señor Cervera provocara en nuestra sociedad, de la que era elemento prestigioso.

Patronato del Hospital Italiano—

Se invita a las señoras que forman parte de la comisión directiva de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, a concurrir a la reunión que tendrá lugar mañana por la tarde en el domicilio de la señora presidenta.

Por tratarse de asuntos de importancia se recomienda la más puntual asistencia.—La secretaria.

Por Blanca Helena Bayo—

En la Iglesia Catedral Provisoria (Matriz) se rezarán mañana a las 8 y 30 horas misas en sufragio del alma de la señorita Blanca Helena Bayo Scorciaffico, de cuyo fallecimiento se cumple el sexto aniversario.

Habrán de exteriorizarse una vez más con toda elocuencia en los oficios citados los sentimientos de profundo dolor que el deceso de la señorita Bayo Scorciaffico suscitara en nuestra sociedad, de la que la extinta era elemento prestigioso.

Homenaje póstumo.—

Mañana por la tarde a las 15 horas se efectuará en el Cementerio Municipal el homenaje póstumo que los que en vida fueran amigos del señor José Cervera tributan a su memoria, al cumplirse el primer aniversario de su lamentado deceso.

El citado homenaje consistente en la colocación de un artística placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos, habrá de constituir una expresiva manifestación de duelo, exteriorización fiel del pesar q' en su oportunidad provocara el fallecimiento del señor Cervera en nuestra capital en la que gozaba de múltiples simpatías.

Al descubrirse la placa, que desde esta tarde ha quedado en exhibición en el hall del Club del Orden, hará uso de la palabra en nombre de la comisión de homenaje, el doctor Nicanor Molinas.

—El Centro de la Juventud Radical de Santa Fe tributará también mañana un homenaje a la memoria del señor Cervera, homenaje que consistirá en la colocación de un ramo de flores en la tumba que guarda sus restos. El acto recordatorio se llevará a cabo a las 9 y 30 horas haciendo uso de la palabra el señor Guillermo Aranda.

MAS SOCIALES EN PAGINA 6

Los Procuradores ingresarán a Abogacía

[illegible] a Chemsenme, podríamos decir que el interventor Dr. Izzo [illegible] la Universidad del Litoral y el prestigio de los altos estudios [illegible] la última frase de su carta; el [illegible] la [illegible] de una casa en la cual la [illegible] debió pisar, porque los problemas internos de la misma, debió resolverlos con los recursos de que dispone.

El interventor Dr. Izzo, según se nos ha informado esta tarde, por parte de un dirigente del Colegio de Procuradores, ha dictado la resolución que en otra oportunidad comentamos en estas columnas, acordando el ingreso casi franco a los procuradores al curso de abogacía.

Tenemos entendido que, en definitiva, se establece un examen que versará sobre más o menos diez asignaturas, después del cual los procuradores se encontrarán en iguales condiciones que los bachilleres. Estos han estudiado no menos de cuarenta asignaturas en los cinco años del bachillerato, pero ¿qué importa la argumentación que surge a flor de labio frente a la necesidad de dejar bien acreditada una generosidad?

Esta resolución y la franquicia que acuerda, importan para la Universidad una merma de sus valores y para los institutos de enseñanza secundaria un inmerecido agravio. Los Colegios Nacionales han hecho en la República una obra de cultura efectiva cuyos resultados se alcanzan fácilmente, y la resolución actual que declara poco menos que inútil, prácticamente, el diploma de bachiller, desvalora innecesariamente la labor que se realiza en la enseñanza secundaria. ¿Quién habrá de preocuparse por malgastar cinco años de su vida concurriendo a las aulas de los Colegios Nacionales, cuando se sepa que el título de procurador, logrado después de un año corto de estudios, más un simple examen elemental sobre diez materias, suple con eficacia al diploma de bachiller? El programa podrá ser calificado simplista, pero es la fatal consecuencia de la resolución del Dr. Izzo.

A las autoridades de la Universidad, emergentes de comicios auténticos y estatutarios, está reservada una tarea un tanto ingrata: borrar todos los desaciertos de la intervención, y consolidar la fama que, a este paso, no tardará en perder el organismo.

Campaña contra las plagas de los frutales

La Dirección General de Fomento Agrícola de la provincia, nos comunica que por intermedio de uno de sus inspectores agrónomos, ha dado comienzo a la campaña que anualmente realiza contra las plagas de los frutales, utilizando para ello la máquina pulverizadora "Warlo" de gran poder con que cuenta.

Dicho equipo pulverizador se halla actualmente en Piquete.

Las pulverizaciones se efectúan en las plantaciones cuyos propietarios las han solicitado a la dirección citada.

La nómina de solicitantes, hasta la fecha, es la siguiente:

Rogelio Arteaga, Colegio de la Inmaculada Concepción, Domingo [illegible], Francisco Mazzuca, Manuel Francioni, Juan Más, Dr. Elías Guastavino, E. Leguizamón, Lorenzo Di Tella, Leandro Aletti, Abel Furno, Manuel Frutos, Daniel de la Torre, María F. de la Torre, Valentín Reynoso, Ruperto Aguirre, Sra. de Aguirre, Luis [illegible] aparte.

Las curaciones se efectúan gratuitamente, siendo a cargo de los interesados únicamente los remedios, sobre cuya preparación se les instruye en muchos casos.

La presente campaña, como las de años anteriores, está llamada a reportar positivos beneficios a los fruticultores, quienes, en gran parte, no cuentan con medios eficaces para combatir las plagas de las plantaciones.

Publicaciones

"Alrededor de un episodio"

El periodista y escritor don Luis Bonaparte, ha reunido en un folleto, algunos artículos sueltos, referentes a política entrerriana, y a otros asuntos.

En las páginas del folleto, se nota la agilidad mental y brioso estilo del conocido publicista, y ha de ser leído con interés.

Horario de clases en las escuelas primarias

La Inspección General del Consejo de Educación de la provincia ha comunicado a los directores de escuelas la resolución relativa al horario de clases durante los meses de julio y agosto.

El turno de mañana se iniciará a las 8.30 horas hasta las 12; y el de la tarde, a las 13 hasta las 16.30.

Las clases durarán 45 minutos y los recreos serán de diez minutos.

Se les aconseja a los directores que destinen los recreos y parte de las horas de clase, si fuera necesario, a ejercicios físicos.

Llamamos la atención de la Inspección acerca del horario dispuesto. No habría ningún inconveniente en que las clases durasen cuarenta minutos y 15 los recreos; diez minutos los pierden los muchachos en organizar el juego; esto debía ser "pedagógico" por lo elemental, y teniéndolo en cuenta se conseguiría que los niños no se sintieran mortificados por el frío.

Pabellón sanitario en Rafaela

Por el ministerio de Hacienda ha sido autorizada la Dirección de Obras Públicas para que proceda a licitar por el término de ley la construcción de un pabellón sanitario en la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela, de acuerdo al presupuesto y pliego de condiciones aprobados por resolución del Ministerio de Instrucción Pública con fecha 4 de Junio, el cual asciende a la suma de $ 21.500.00 moneda nacional.

El Barrio Roma carece de luz

De todas las barriadas del ensanche santafesino, ninguna se halla tan lastimosamente abandonada como la del oeste, el Barrio Roma propiamente llamado.

Los beneficios del servicio municipal no han llegado aún a una gran parte de esta zona, y el aspecto que ofrece en general es verdaderamente deplorable. Falta afirmado, veredas, tapiales y los baldíos forman inmensas lagunas.

En gran parte del barrio a que nos referimos, lo que más se nota es sin duda la falta de alumbrado público. De noche es materialmente imposible atravesar las calles, la mayoría de las cuales están envueltas en una obscuridad absoluta.

Los vecinos de la zona se quejan, y con sobrada razón, de que no se instalen los focos de luz necesarios para que puedan salir de noche de sus casas, pues ahora les es imposible.

En efecto, sólo a cada cuatro o cinco cuadras existe una mortecina luz en la esquina, que da todavía a la zona una impresión más lamentable.

Si se considera además que la obscuridad expone a peligros y que ampara a los elementos maleantes, habrá de procurarse que el vecindario aludido sea atendido en su solicitud de que sean alumbradas las calles.

Las obras sobre la Cañada Ramírez

Recepción provisoria de las mismas

Por el Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto la recepción provisoria con anterioridad al 21 de Junio ppdo., de los trabajos realizados sobre la Cañada Ramírez o Romero, camino de Los Sembrados a Mangoré, Departamento Castellanos y se ordena la liquidación a favor del contratista señor Matías Belari, por valor, de 8.994.09 pesos moneda nacional.

La Forestal ha suspendido sus operaciones en el PUERTO

El boicot de los obreros al transatlántico belga "Eglantier", ha continuado en el día de hoy

ZARPO LA DRAGA SANTA FE

Informamos ayer que por repercusión de un conflicto obrero de Barranqueras, los portuarios de Santa Fe boycotean las cargas en tránsito de la compañía La Forestal, negándose a embarcarlas o desembarcarlas mientras no se solucione dicho conflicto.

Aparentemente, este boycot no se practica en nuestro puerto, por no haber embarcaciones de La Forestal a la carga ni llegan rollizos, tanino, etc. de la misma, por ferrocarril. La resolución de los obreros parece así una mera fórmula.

En realidad causa perjuicio, no a la empresa mencionada sinó al puerto de Santa Fe, cuya merma de actividades hemos hecho notar reiteradamente con estadísticas.

Conociendo la medida de los portuarios, La Forestal suspendió sus operaciones en Santa Fe, no enviando vagones de sus productos ni lanchas o chatas para efectuar aquí los embarques y trasbordos. Y de esta manera el reducido movimiento de cargas que se registra este año en nuestro puerto, sufre una nueva disminución.

Se sabe que la compañía mencionada desvió su tráfico fluvial a los puertos de Barranqueras, Piracuá, Piracuacito, Ocampo y otros, de donde envía sus productos en lanchas y chatas a Buenos Aires, para su traslado a los transatlánticos que los llevan a Europa o Norte América.

El boycot perjudica por tanto al puerto de Santa Fe, sin afectar mayormente a los intereses de La Forestal.

El vapor belga boycoteado

Tampoco hoy ha podido operar el vapor belga "Eglantier" a consecuencia del boycot aplicado por los estibadores y marítimos como acto de solidaridad con sus compañeros de Rosario, donde efectuó descargas de mercaderías con personal ajeno a determinadas organizaciones gremiales.

La casa cargadora de Rosario en conflicto con los obreros, es la del señor Lea que no quiere trabajar con personal de la Unión Sindical Argentina.

Hoy se hacían gestiones tendientes a conseguir un arreglo.

Intervendrá el Departamento Provincial del Trabajo

Los representantes de la firma [illegible] se han presentado al Departamento del Trabajo para que intervenga a fin de solucionar el boycot declarado al vapor "Eglantier", surto en nuestro puerto.

El conflicto suscitado se debe a que dicho vapor trabajó en Rosario con personal ajeno a la U. S. A.

Los perjuicios que originará el referido boycot serán mayores si persiste la baja del nivel del río, que entonces no podría salir dicho buque hasta que se inicie el repunte de las aguas.

Son tres los conflictos existentes

Nos participan en la secretaría de la U. O. Local que actualmente hay en pie tres conflictos. El uno con La Forestal, a causa de negarse ésta a aceptar un pliego de condiciones, y a ésto obedece el boycot que aquí se les ha declarado a los productos de dicha fábrica.

El otro conflicto es también por la presentación de un pliego de condiciones no aceptado por la Compañía Francesa Duboski, de Formosa. Y en cuanto al otro, es el que se sostiene con el vapor "Eglantier" a que nos hemos referido.

Mañana llegará un cargamento de carbón

Debe llegar mañana a nuestra estación fluvial y marítima, el ultramarino "[illegible] Transport", de bandera británica, con 2.896 toneladas de carbón mineral para el F. C. S. F., 800 esqueletos de azulejos y un fardo de papel a órdenes.

Embarques de rollizos

De un momento a otro arribará el vapor "Sierentz", para cargar rollizos de la Compañía Francesa del Havre, consignado al cargador señor J. Gianmaria.

Actualmente efectúa embarques de rollizos de quebracho colorado, un transatlántico.

La draga "Santa Fe" salió de San Fernando

En la Direcció del Puerto se recibió la noticia de que ayer por la tarde, la draga "Santa Fe" salió de San Fernando, de regreso a ésta, remolcada por el "Gdor. Freyre", embarcaciones que fueron reparadas en los astilleros de aquel puerto.

Calcúlase que la draga llegará mañana e inmediatamente se empezará a colocar la escalera con todos sus baldes, los tren guinches y otros elementos, trabajos en que se emplearán alrededor de quince días.

Estará lista para iniciar la campaña de dragado, entre los días 12 y 15 de agosto próximo.

REPORTAJES INVEROSIMILES

El sillón del gobernador

La tarea de reportear hombres públicos tiene sus dificultades. Reacio por naturaleza a las sugestiones del cronista, y enemigo por comodidad de formular apreciaciones, el hombre público se niega a ser de y para los demás.

Por eso, el cronista intentará reportear a las cosas inanimadas. Sus silencios son discursos, y la eterna quietud que las aflige un vertedero de ideas.

De roja baqueta y estilo anódino, el sillón del gobernador, nuestro reporteado de hoy, gira levemente para atendernos:

—¿El sillón de Oroño...? Y de la cabecera sale una vocecita que dice:

—No. El de Gómez Cello. El sillón de Oroño es una figura literaria y [illegible] que no haya caído todavía en desuso para ustedes los cronistas de tiempos de la [illegible]. Oroño jamás me ocupó a no ser en metáfora, y los kilos de su barba, que se me ocurre noblemente plateada a través de los retratos que adornan la vecina galería, no cayeron nunca sobre las mesas de trabajo frente a las cuales me he encontrado.

—¿Puede decirnos algo para el público?

—Nada. Usted ve que mi dueño actual no trata de exteriorizar lo que piensa. Al despacho concurre mucha gente, conversa bastante, se indigna ante las exageradas pretensiones de ciertos jefes de grupos; nada más. Estoy dedicado a descifrar las palabras de mi amigo el reorganizador Ing. Ortúzar: "En el radicalismo santafesino, no hay cismas principistas; lo que existe requiere una buena dosis de pepsina."

—¿Eso dice el reorganizador?

—Eso, con el agregado de que nunca se le hubiera ocurrido pensar que en Santa Fe, la provincia argentina que dió el [illegible] inicial al radicalismo, se produjeran tan graves efectos por tan pequeñas causas.

—A propósito del reorganizador, ¿sigue siendo el Ministerio de Gobierno la prenda que servirá de transacción previa invocación a los ideales comunes y de los treinta años históricos?

—Sigue [illegible]. Hasta ahora no hay nada concreto sobre el particular, aunque yó y El sabemos quien será el ministro si no mediara la alta autoridad, a la que tengo oído nombrar mil veces, por más que nunca le ví en el despacho.

—¿Quién será el agraciado?

—Se lo diré al oído, porque este teléfono es muy indiscrete, y capaz de ir a contárselo a todo el mundo.

Nos inclinamos un poco, y otro poco se eleva el augusto sitial, sobre la punta de sus patas, que el [illegible] hacer Chippendale, hasta alcanzarnos una oreja. Y por entre una rama de laurel que adorna el respaldar, una vocecita suave, amistosa, cariñosa, [illegible] dice:

—Pepe Garro...

Ministerios

DE I. PUBLICA

Nombramientos—

Créase un puesto de maestra en la Escuela Mitre de esta ciudad y se nombra a la Srta. Delia Costa Raffo.

—A la Srta. Gabriela D' Annunzio en la Escuela de Laguna Paiva.

—A las señoritas Isolina y Elinda Rodríguez en la Escuela No. 510 de Villa Guillermina; directora de 6a. categoría a la Sra. Amalia de Sejas, en Campo Lehmann.

—Maestra a la Srta. Mercedes Acosta en la Escuela 412 de Hersilia.

—A la Sra. Haydee Fernández de Balatti en la Escuela 469 de Florencia.

—A la Srta. Mariana Cappis en la Esc. 424 de Helvecia.

Por el mismo decreto se reorganiza al personal de las secciones 4a., 7a. y 8a.

C. de Educación

Entrega de fondos

La tesorería de la provincia ha entregado al Consejo de Educación la suma de trescientos mil pesos. Con dicha cantidad se iniciará a fin de semana el pago de los haberes del Magisterio de la segunda sección escolar y subsiguientes, con excepción de la tercera, por los meses de mayo y junio.

Comisión reformadora del Reglamento de Calificaciones y Tribunal

Ha terminado su cometido la comisión cuyo título nos sirve de epígrafe teniendo ya el despacho listo para someterlo a la consideración del Consejo.

Municipales

Noticias varias

Empleados de la Inspección General visitaron numerosos conventillos, tomando medidas en algunos de ellos por falta de higiene y ordenando las refacciones correspondientes para que queden en condiciones reglamentarias.

Fueron también inspeccionados varios locales de negocios, ordenándose a algunos propietarios de los mismos efectúen el blanqueo general por no reunir las debidas condiciones de higiene.

El asunto del servicio de luz en el Concejo Deliberante

Probablemente se autorizará al D. Ejecutivo para comprar energía a la C. A. de Tranvías y Fuerza

UN DESPERFECTO EN LA USINA

Se hallan reunidas las comisiones del H. Concejo Deliberante, a la hora de cerrar esta edición, para estudiar el asunto que motivó el decreto del D. Ejecutivo convocando a sesiones extraordinarias con el objeto de resolver la forma de mejorar el servicio de provisión de luz y energía a la ciudad.

Sobre este particular existen dos proyectos en las carpetas de las comisiones del Concejo, presentados pocos días antes de terminar las sesiones ordinarias del primer período del año: uno autorizando al D. Ejecutivo para adquirir un motor Diesel, y el otro para comprar energía a la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza.

Dos tendencias existen entre los señores ediles: una favorable a la adquisición del motor y la otra a la compra de energía.

La mayoría parece inclinarse hacia esta última, por razones explicables.

El Concejo aprobó recientemente una ordenanza disponiendo que se llame a licitación para la construcción de una nueva usina eléctrica con varios motores Diesesl; y si ahora se autorizase la adquisición de uno de éstos para reforzar la vieja Usina Eléctrica Municipal, una vez construida la nueva fábrica, no le serviría para nada la máquina adquirida, salvo que se dispusiera venderla luego, para lo cual difícilmente habría interesados en la plaza. Trataríase de una operación a pura pérdida.

De ahí que se inclinan a autorizar la compra de corriente, hasta tanto se conozca el resultado de la licitación a que se llamará.

Un desperfecto en la U. E. M.

Hoy a medio día se rompió un tubo condensador de una de las turbinas de la Usina Eléctrica Municipal, interrumpiéndose por un par de minutos sus servicios.

El director señor Maldonado hizo poner inmediatamente en funcionamiento otra turbina.

Durante la tarde se procedió a reparar el desperfecto, quedando la turbina descompuesta en buenas condiciones antes del anochecer.

Inclusión de un asunto en los de las sesiones extraordinarias

El intendente Dr. Costa elevó un mensaje al Concejo, incluyendo entre los asuntos a tratar en las sesiones actuales, el ofrecimiento hecho por la Cervecería Santa Fe, consistente en la suma de quince mil pesos.

Las condiciones del tiempo

Reina tiempo [illegible], con garúas y viento norte en toda la provincia.

En esta capital la temperatura subió algunos grados desde ayer, y la presión atmosférica ha bajado.

El Observatorio del Colegio de la Inmaculada nos informa al respecto:

Temperatura mínima registrada hoy, 9 grados; máxima, 14.5 íd.; barómetro, 56 milímetros.

No se mantuvo la suba del precio del lino

Las operaciones efectuadas en estos días en los mercados de cereales, corroboraron lo que dijimos en estas columnas, al producirse a fines de la semana pasada una fuerte suba de los precios del lino: que ésta sería momentánea.

Efectivamente, en los precios oficiales de las plazas de Rosario y Santa Fe, se han registrado bajas de 50 y de 65 cent. por quintal, respectivamente, desde el sábado. Los precios de la fecha son pesos 16.75 en Santa Fe y $ 16.95 en Rosario.

Los efectos de la noticia de perjuicios causados por las heladas de los primeros días del mes, han quedado neutralizados por informaciones posteriores de nuestra zona linera, según las cuales en las chacras perjudicadas se ha resembrado o está macollando.

Estados de los caminos en la provincia

Informaciones oficiales

La sección Telégrafos del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, recibió ayer por la tarde, de los jefes de oficinas de su dependencia, y retrasmitió a la Dirección General, en Buenos Aires, los siguientes datos sobre el estado de los caminos y del tiempo en la provincia:

Buenos, con tiempo nublado, los caminos de Santa Fe a San Francisco, hasta Pilar; de Santa Fe a Rosario, hasta Arocena; de Santa Fe a Reconquista y Florencia, por Vera; de Pilar a La Pelada y de Santa Fe a Galvez.

Regulares con lluvias aisladas, de Santa Fe a La Quiaca y de Tostado a Bandera.

Buenos con lluvias, de San Javier a Vera, por Romang y de San Cristóbal a Tostado.

Decomiso de artículos alimenticios

En los mercados del Sud, Norte y Central, y en la feria franca, se decomisaron por hallarse en malas condiciones para la ingestión: 355 kilos de verduras, 224 de frutas, 18 de pescado, 15 kilos de carne, 82 huevos, 2 gallinas, 3 kilos de mortadela y más vísceras de cerdo por tuberculosis.

El VII Salón Anual del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez"

II

LOS ESCULTORES

Lo mismo que dijéramos de los pintores podemos repetir de los escultores que figuran en el VII Salón Anual del Museo. El conjunto es uniforme y de una sostenida variedad de valores que tiene, para los amantes de este aspecto tan interesante del arte plástico, la virtud esencialísima de ofrecer a su contemplación piezas valiosas y representativas de las más cotizadas firmas dentro de la escultura argentina contemporánea.

Empezaremos por Ernesto Soto Avendaño, cuyo bronce "Forjador", No. 145 del Catálogo, nos da una versión recia del arte de este eminente plástico. La cabeza, modelada sin vacilaciones, tiene toda la fuerza prístina y el calor genésico de los dedos que la crearon. Ricardo J. Musso, en cambio, con su figura "Desnudo", No. 133, nos ofrece el extremo opuesto de aquella manera vigorosa, realizando en las líneas delicadas y sobrias de su danzarina los leves matices de la luz y la mórbida carne femenina. Pero aún queda el término medio, el nexo de unión entre ambas formas de expresión: y aparece Luis Falcini, que en su bronce "Retrato del pintor G. Laborde", No. 57, nos evoca en ciertos aspectos del dibujo y el volumen la tendencia dinámica del primero de los nombrados, y en la expresiva calidad de su modelado el espíritu sereno y reconcentrado del segundo. Podría citarse en el caso de Falcini algún recuerdo del gran ruso Tubaizkey, pero si existe influencia o reminiscencia convengamos en que nuestro artista ha sabido traducirla fielmente en su carácter hasta darle el sello de su propia personalidad.

De José Fioravanti, el magnífico y sereno estatuario argentino de quien posee el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" el busto del Dr. Martín Rodríguez Galisteo, figura en esta exposición, fuera de catálogo, una hermosa cabeza de vieja, que es, sin disputa, de las mejores piezas del conjunto y quizá la mejor, en su género, que haya salido de las manos del artista. Trátase de un bronce, finamente modelado, donde el arte de Fioravanti ha sabido interpretar, con la mayor fidelidad anatómica, los planos secos y rugosos de su personaje, hasta el punto de transmitirle el resto de vida que aún le quedaba.

Oliva Navarro expone dos obras: un pequeño "San Martín" en bronce, No. 135, y un yeso "Retrato", No. 136. Ambas piezas muestran en la forma amplia y rotunda que es la característica del arte de este escultor, dan una prueba acabada de su capacidad como retratista y estatuario.

[illegible] expone este año un bronce, "D'Annunzio", No. 160 del catálogo. De este fino artista, dueño de una sensibilidad extraordinaria, conocimos el año pasado su "Arquero", en tamaño menor al que se halla expuesto en uno de los paseos de Buenos Aires. Ya demostraba en aquella obra, el artífice italiano que nos ocupa, su sabia preocupación por la línea y la composición en los que resulta armoniosamente insuperable, no obstante una evidente influencia de Bourdelle que le resta algo de originalidad. Su "D'Annunzio" de este Salón lo exhibe, en cambio, ajeno a toda sugestión extraña, reconcentrado en su propio arte, y por ello mismo más fuerte y expresivo que nunca. Esta pieza es una de las más notables que hayamos visto del prestigioso artista.

Dentro de la misma tendencia [illegible] resolución de los planos por la [illegible] nea figura Pablo Tosto con [illegible] bronce "Amor", No. 158 del catálogo. Este artista, que ya mereciera el año pasado una significativa distinción en el Salón de Rosario, confirma ahora la justicia de a[illegible] la recompensa y se exhibe en toda la impecable serenidad de su arte en la figura simbólica que comentamos. Hay, indudablemente, en Pablo Tosto la pasta magnífica de un futuro gran artista que habrá de encontrar su camino en la escultura cuyos problemas ya domina como muy pocos entre los jóvenes.

Pedro Tenti y Antonio Gargiulo exponen dos cabezas: la del primero, que lleva el No. 155 del catálogo, se titula "Rebelde" y la del segundo, con el No. 67, "Cabeza de vieja". Se trata de bronces en los que sus autores, por diversos caminos plásticos y distintos modos expresivos, han llegado al mismo fin: la penetrante y dúctil interpretación de sus modelos. Tenti, de quien posee el Museo una interesante cabeza en madera "El ñato del barrio", se demuestra en esta obra que expone ahora el robusto modelador que tanto llamó la atención de la crítica en su reciente exposición personal en "Los amigos del arte". Gargiulo, más reconcentrado y estilizado, parece seguir en su trabajo las huellas de los maestros italianos en cuanto a la prolijidad y el "verismo" con que están estudiados los rasgos de su figura.

Donato A. Proietto exhibe un cemento, No. 131 del catálogo, "El poeta Lagomarsino", construído con delicada preocupación por los problemas de la luz y la traducción psicológica del modelo. Otro tanto digamos de Angel María de Rosa, autor de un interesante mármol que figura en las galerías del Museo y cuya obra del presente salón, "Retrato del Profesor Segovia", yeso, No. 52 del catálogo, está resuelto en gran des planos que le dan carácter amplio y firme de trabajo estatuario.

Elena F. Guarnaccia Altamira se presenta con dos bronces: "Frente a la vida", No. 76, y "Terror", No. 77. Esta [illegible] escultora, a la que hemos seguido atentamente a través de su evolución en los distintos Salones Anuales del Museo, nos demuestra hasta dónde es capaz de llegar por su penetrante estudio de las formas y su vigilante [illegible] ción por los secretos del modelado.

Magín Salord Fosa es el artista ágil y expresivo de siempre en su bronce "Cabeza de niña", No. 141, y Santiago Parodi acusa visibles adelantos en su yeso "Mi hermano", No. 120 del catálogo.

En madera se ha presentado una sola obra en este Salón. Es una talla directa en quebracho colorado que lleva el No. 83, se titula "Espera" y pertenece a la joven artista Julia Koun. Esta escultora, si la memoria no nos falla, es la primera vez que se presenta en Santa Fe, y convengamos en que lo ha hecho triunfalmente. Discípula de Stephan Erzia, el eminente estatuario ruso actualmente en Buenos Aires, se ha revelado como una artista dueña de grandes recursos y de una sensibilidad digital extraordinaria, que sabe comunicar a sus figuras una profunda vida en reposo que las envuelve en una sutil atmósfera de [illegible] y de misterio. Esperamos ver de ella otras muestras que, indudablemente, confirmarán nuestro juicio.

José [illegible] expone un yeso patinado [illegible] 143, "El [illegible]", fuertemente expresivo y modelado con [illegible] acierto. Pedro Cartoccio, [illegible] antiguo escultor, se presenta [illegible], con una cabecita en [illegible] "[illegible]", No. 31, d[illegible]

[illegible] a los jefes de Policía

[illegible]ras de Policía

Los sometidos a la justicia

Por el Ministerio de Gobierno se ha enviado a los jefes de policía la siguiente circular:

"Observando este Ministerio que esa Jefatura no da cumplimiento a las disposiciones pertinentes en la circular No. 133 de fecha 3 de junio de 1917, cuyos términos han sido reiterados posteriormente, transcríbole el texto de la misma.

"Cada vez que someta un detenido a la justicia de instrucción, sírvase comunicarlo por nota, consignando en ella, sintéticamente, causas, nombres, fechas, lugares, y cualquier otro dato que pudiera servir en cualquier eventualidad como base de información.

Recomendándole para lo sucesivo el más estricto cumplimiento, y acuse de recibo inmediato".

El Dr. Gatti se fué a Rosario

Esta mañana después de concurrir al acuerdo de Ministros, noticia que damos en otra parte el ministro de Gobierno Dr. J. Agustín Gatti se ausentó a Rosario por el F. C. Argentino.

El viaje lo realiza por asuntos particulares.

Movimiento de las aguas del río Paraná

Su reflujo en Santa Fe

En general siguen bajando las aguas del río Paraná en casi todo su curso.

En Santa Fe se nota un gran reflujo. En los diques del puerto, los transatlánticos apenas sobresalen con sus cubiertas. Los canales se están convirtiendo en hilachas de agua. Las playas de la laguna Setúbal quedan en seco, pudiéndose avanzar frente al parque Oroño, hasta pocos metros de los pilares de ambos lados del puente de las Obras Sanitarias de la Nación.

Este reflujo continuará por muchos días aún, porque en el norte también sigue bajando el río.

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana 1.77 sobre cero; bajó 4 centímetros desde ayer. La profundidad mínima bajo cero es 4.53 metros y el total 4.29 íd.

La circular del Telégrafo Nacional trae hoy estos datos:

Corrientes 1.90, bajó 3 centímetros; Itá Ibaté 0.44, íd. 2; Ituzaingó 0.16, estacionario; Posadas 0.43, estacionario; Puerto Aguirre 3.81 metros, creció 5 centímetros.

El trabajo nocturno en las panaderías

El P. E. de la Nación por decreto del día 17 del corriente, ha resuelto que en las panaderías puedan permanecer dos o tres obreros a fin de que no se resienta la elaboración del pan por efecto de la ley No. 11338 que lo prohibe durante las horas 21 a las 5.

El P. E. de la Provincia de acuerdo a este decreto prepara otro en iguales condiciones.

Realizóse un acuerdo esta mañana

En el despacho del ministro de Instrucción Pública, se realizó esta mañana un acuerdo de ministros al que asistió el gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello.

No se ha dado información al respecto, pero hemos sabido que han tratado el plan de economías del Consejo de Educación, y se acordó en principio llamar a licitación el segundo tramo del camino Santa Fe-Rosario.

No podríamos asegurar si esta versión es exacta, pues como lo dijimos, no se ha dado información oficial.

Informaciones de los Tribunales

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En este Registro se han anotado los contratos que expresamos a continuación.

Inscripción

Fanucchi, Poletti y Cía.
Sociedad colectiva. Domicilio, esta ciudad.
Duración: 5 años desde el 1o. de julio de 1930.
Capital: $ 45.000.
Ramos: Fábrica de soda y bebidas sin alcohol y venta de cerveza.

Modificación

Por escritura No. 182 pasada ante el escribano Héctor C. Conesa, ha quedado modificado el contrato de la razón social Martino y Mondino, comerciantes de Malabrigo en el sentido que ambos socios pueden administrar y usar la firma indistintamente.

Disoluciones

Por escritura 77, pasada ante el escribano Vicente F. García, ha quedado disuelta la sociedad comercial Fanucchi y Poletti, que operaba en esta plaza con fábrica de soda, quedando terminada y recibiendo cada socio su parte correspondiente.

—J. Fontanarrosa y Cía.—Por escritura 72 pasada ante el escribano J. M. Pizarro ha quedado disuelta la sociedad que se expresa, que operaba en esta ciudad en los ramos de torrefacción de café y molienda, recibiendo cada socio la parte correspondiente.

—Rigonelli y Morales. — Por convenio privado celebrado entre las partes ha quedado disuelta la sociedad de referencia, que operaba en esta plaza con sastrería, quedando el activo y pasivo a cargo de don Ricardo Morales.

PRIMERA SALA

Auto de prisión confirmado

Los vocales que componen esta sala, se pronunciaron esta mañana en la causa seguida contra Evaristo del Valle Peralta, acusado de estafa, resolviendo confirmar en todas sus partes, el auto de prisión apelado.

—En el incidente sobre entrega de un automóvil promovido en la causa seguida contra Evaristo Peralta o Evaristo del Valle Peralta y otros, acusados de hurto, la sala confirmó hoy el auto apelado que disponía la entrega del vehículo.

Sobreseimiento

Se sobreseyó definitivamente la causa criminal seguida contra José Marcucción, acusado de homicidio.

—Igual resolución recayó en los sumarios instruídos contra Diego Sánchez, por fuga; Waldino Romero, su denuncia, cuyos sobreseimientos fueron confirmados por la sala.

SEGUNDA SALA

Los miembros que componen este cuerpo, confirmaron hoy la libertad decretada en el sumario instruído contra Ignacio Lo Greco, acusado de lesiones por imprudencia.

Los vocales consideran que no hay en el proceso, reunidos los requisitos indispensables para ordenar la prisión de Lo Greco, y que su libertad se impone en mérito a lo dispuesto por el artículo 362, inciso 2o. del Código de Procedimientos en lo criminal.

Declaratoria de herederos

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Ramiro A. Villasuera, por la secretaría Esquivel, dictó declaratoria de herederos, en el juicio sucesorio de don Luis Zamora, a favor de la esposa e hijos legítimos consignados en el juicio.

—En los autos caratulados Manuel Martín Jarque, sucesorio, se dictó declaratoria de herederos a favor del hermano legítimo don Miguel Martín Jarque.

—En el juicio sucesorio de don José Echávarri, se declararon herederos a la esposa e hijos legítimos expresados en autos.

—El mismo magistrado por la secretaría de la Peña, dictó declaratoria de herederos, en el juicio sucesorio de don Enrique Tunial, a favor de la esposa y los 7 hijos nombrados en el expediente.

No se hizo lugar a una caducidad de embargo

En los autos caratulados Peña Stabile contra Emilio J. Marquis, sobre cobro de pesos, tramitado por ante la secretaría Esquivel, el juzgado tiene como parte al procurador Pricola, y resuelve no hacer lugar a la caducidad de embargo alegada, por improcedente.

Cancelación de hipoteca

El mismo magistrado, por la secretaría de la Peña, concedió la autorización solicitada por doña María Albizzatti Vda. de Nicolini, y en consecuencia ordenó la cancelación de la hipoteca a que se hace referencia, previo pago de los impuestos correspondientes.

Operación particionaria aprobada

En el juicio sucesorio de doña Magdalena Morano de Gigliotti, fué aprobada la operación particionaria practicada por el doctor [illegible] Blanchard.

Quiebras

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Alberto Puccio, por la secretaría Genaro Passeggi, hizo lugar al pedido de quiebra solicitado por la Sociedad Industrial y Comercial Italo Americana "La Vedetta" contra el comerciante Antonio Strada, de Alejandra, por falta de pago de un documento por pesos 590.04.

—Igual resolución recayó en el pedido formulado por el comerciante de la Capital Federal don Angel Pugliese contra don [illegible], establecido en San Javier.

Esta quiebra se solicita por falta de pago de un documento por $ [illegible].

Reunión de acreedores

[illegible] reunión de acreedores los comerciantes de esta plaza, don Casimiro García, quien presenta el siguiente balance:

Activo	$ 29.[illegible]
Pasivo	„ [illegible]
Déficit	„ [illegible]

Y la razón social Mónaco y Cafaluri, la que presenta el siguiente estado de sus operaciones:

Activo	$ 6.110.50
Pasivo	„ [illegible]

Venta

El mismo magistrado, por la secretaría Irigoyen, concedió la venia solicitada por doña [illegible] de [illegible], administradora de la sucesión de don Pedro [illegible], para que venda los animales [illegible] y vacunos que expresa en su pedido, por el precio de $ 12 y 30, respectivamente, cada uno.

Pedido de quiebra

Ha sido decretada la quiebra del comerciante de San Cristóbal don Guillermo B. [illegible], a solicitud de la razón social Zaldivar y Padilla de la Capital Federal, por falta de pago de un documento [illegible] por $ [illegible].

Sucesorios

En el juicio sucesorio de doña Lucía Cerutti de Nicolini y José Nicolini, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos consignados en autos.

—En los autos caratulados Domingo Mancini, sucesorio, se declaran herederos de los bienes a la esposa e hijos legítimos expresados en autos.

—En el juicio caratulado Capitanio [illegible], contra Ferro Carril Central Argentino, devolución de fletes, el juez resolvió no hacer lugar — en la incidencia promovida — a la revocatoria solicitada contra el decreto de fecha 9 de mayo de 1930, que ordenaba remitirse los autos al superior, con costas.

—El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Ignacio Sabra por la secretaría J. C. Passeggi, en el juicio Francisco Falco, sucesorio, concedió la venia solicitada por don Lorenzo [illegible], tutor de los menores Falco, para que venda en privado el solar a que hace referencia, ubicado en el distrito Providencia, por el precio que determina la respectiva hijuela de gastos, con cargo de rendir cuentas.

—El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de doña Delfina Romanzi de Nicolosio, a favor de los hijos nombrados en autos.

—En los caratulados Juan Agustín Gariglia, sucesorio, se declaran herederos de los bienes a la esposa e hijo legítimo que se expresan en el juicio.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor José L. Fontanarrosa, por la secretaría Farías, falló esta mañana la causa seguida contra Justina Ojeda viuda de Peri, acusada del delito de hurto, condenándola a sufrir la pena de seis meses de prisión, pena que hecho el cómputo legal, termina para la imputada en el mes de septiembre próximo.

—El juez de instrucción doctor Alejandro Urtigoza, por la secretaría Pinasco, dictó en la fecha las siguientes resoluciones:

Auto de prisión

Contra Roberto Giardini, acusado de delito privado.

Libertad bajo fianza

Salieron en libertad bajo fianza Diego Lazo Cunningham, Antonio Cañete y José Teixeira, por agresión.

—Jorge Escobar y Maximiliano Maradona, por lesiones.

Habeas corpus denegado

No se hizo lugar al recurso de habeas corpus, interpuesto a favor de Víctor Villagómez y José Fernández.

Sobreseimiento

El juez de instrucción doctor Victorio C. Palamedi por la secretaría Viana, dictó auto de sobreseimiento en el sumario instruído contra Lorenzo Brígido Gorru, acusado de lesiones por imprudencia.

Clausura

Se clausuró el sumario instruído contra José Gesualdo, acusado de lesiones.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

1a. Sección — Juez Dr. Ulises Benuzzi — Secretaría Ormaechea

León Panschonsky contra A. T. y J. R., sobre tercería, de dominio, se resolvió tener por celebrada la presente audiencia, por ratificada y allanada la demanda y atento a lo solicitado ordenar el levantamiento del embargo trabado, sin costas.

—José Fernández Fariza contra N. A., cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Natalio Gueler contra E. S. y C. C., cobro de pesos, recayó igual resolución.

—Villanueva y Cía., contra J. A., cobro de pesos, se falló condenando al demandado al pago dentro del término de diez días.

UN DEMENTE INTENTO SUICIDARSE BAJO LAS RUEDAS DE UN AUTOMOVIL

El conductor del vehículo hizo una brusca frenada parando la marcha del vehículo

Por la calle Urquiza en dirección al norte, circulaba ayer el automóvil particular chapa 149 que era guiado por el señor Raúl Cepello, con domicilio en la calle Suipacha No. 225.

Al llegar el vehículo a la esquina de Rioja, se arrojó al paso un hombre con ánimo de suicidarse. El conductor del coche hizo rápidamente una brusca frenada consiguiendo evitar el accidente.

En ese preciso momento pasaba por el lugar del suceso el sargento Luna, del personal de la comisaría 2a., el que procedió a la detención del autor de la tentativa de suicidio que resultó ser Efraín Elías Kohan, israelita, de 45 años de edad, con domicilio en Moisés Ville, y accidentalmente en esta ciudad, el que tiene sus facultades mentales alteradas.

Kohan se encuentra en observación en el Depósito de Contraventores donde será revisado por el médico de policía en turno.

UN MENOR DENUNCIO HABER SIDO HERIDO DE UN BALAZO

Se cree que la herida se la causó la víctima con una pistola "matagatos"

A la comisaría de barrio Oser se presentó en las primeras horas de esta tarde, el menor [illegible] Sanz de Monzón, argentino, de 12 años de edad, el que presentaba una herida de bala en el dedo índice de la mano izquierda.

De inmediato fué llevado al consultorio central de la Asistencia Pública, donde se le practicó la cura de urgencia, y de allí se le condujo a su domicilio.

Al ser interrogado por la policía manifestó el menor que la herida que presentaba le había sido producida al pasar frente a la cancha del Ferrocarril Santa Fe, recibiendo el proyectil en el momento en que pasaba por dicho lugar montado en una bicicleta.

Iniciadas algunas averiguaciones se supo que la víctima se encontraba por el referido lugar cazando pajaritos, para lo cual utilizaba una pistola de las llamadas "matagatos", y al escapársele un tiro se causó la herida que presenta.

EN UNA RIÑA LE HIRIERON DE UN TAJO EN LA NARIZ

El agente Cini, de la sección Sexta, topó ayer [illegible] con Enrique Ullua, en la esquina de Caboto y Garay — barrio éste donde el aire está preñado de puñaladas y [illegible], — quien presentaba una lesión en la nariz. Sometido el citado por el agente a un breve interrogatorio, en cuya práctica son duchos los dependientes de las seccionales, manifestó Ullua que había sostenido momentos antes un amistoso cambio de ideas con Lucilo Lucero, quien, poco amigo de que las cosas queden en palabras, habíale inferido con un instrumento cortante la lesión que presentaba.

El cabo Segovia, de la misma comisaría, salió poco después, "como quien no quiere la cosa" y encontró a Lucero en Salta y R. Sáenz Peña, conduciéndolo hasta el alojamiento habilitado por la generosidad del empresario en Tucumán y B. Zavala, donde permanece incomunicado a la espera de que se aclaren definitivamente los hechos.

A TROMPIS FUE DERRIBADO UN UN AGENTE DE POLICIA

Cometieron el hecho dos hermanos en estado de ebriedad, los que fueron detenidos

Por la calle San Jerónimo entre las de General López y Buenos Aires, circulaban en las últimas horas de anoche los hermanos Florentino y Octavio Martínez, los cuales en estado de ebriedad daban fuertes gritos alterando el orden.

Al tanto de lo que ocurría el agente Bernal, del personal de la comisaría 1a., se apersonó a los hermanos Martínez a quienes le pidió que guardaran un poco de compostura.

Lejos de acatar la orden los dos nombrados atacaron a trompis al representante de la autoridad derribándolo al pavimento.

Momentos después acudieron en auxilio de Bernal otros colegas los cuales procedieron a la detención de los desordenados.

La policía de Santa Fe recibió los antecedentes de Pedro González o Giles

Se trata de un sujeto que ha tenido varias cuentas con la justicia

A raíz de la detención de Pedro Giles o González, acusado de una importante defraudación al Correo, mediante giros adulterados, la policía de Investigaciones de esta ciudad, ha recibido de la similar de Buenos Aires el siguiente telegrama:

"Pedro González o Giles resulta ser Victorio Videau o Vido, registra proceso por homicidio en Santa Rosa, Pampa Central, en la persona de Luis Mareca, siendo condenado a cuatro años de prisión. Es padre de Héctor Manuel Videau, jefe de correos sección 14, el que ha desaparecido.

"Se prosigue indagando para detener a Juan González.

"En casa Buenos no existe número 3712. — Salúdalo. — E. I. Santiago, jefe de Investigaciones".

QUISO COBRAR UN BILLETE DE LOTERIA ADULTERADO ...

MOMENTOS DESPUES LA POLICIA PROCEDIO A LA DETENCION DEL ADULTERADOR

A la agencia de Lotería que el señor Rómulo Cardini tiene instalada en la calle Humberto Io. 2435, se presentó para cobrar el billete de lotería número 24818, el ciudadano Teodoro Gentile, rumano, de 23 años, que se domicilia en la calle San Luis esquina Catamarca. El billete estaba premiado con $ 100.

Cuando el dueño de la Agencia se disponía a hacer efectivo el premio, notó que la numeración estaba adulterada. De inmediato solicitó la presencia de la policía, haciendo detener a Gentile.

Una vez en la comisaría el detenido fué interrogado por el comisario Helguero, a quien manifestó que el billete se lo había dado para que lo cobrara Miguel [illegible], rumano, de 24 años, con el mismo domicilio que el suyo.

Poco después se procedió a la detención del aludido el que se confesó autor de la adulteración.

Ambos se encuentran detenidos a disposición del Juez de Instrucción en turno.

Las academias semanales al personal de la policía

En la orden del día, la Jefatura dió a conocer ayer la siguiente resolución:

"Habiendo observado — dice — que las conferencias dictadas semanalmente en las academias que se realizan en las comisarías, destinadas a capacitar a los empleados de la repartición en las delicadas funciones del servicio público, no satisfacen el objetivo dispuesto, por cuanto dejan comprobar las faltas de normas, reglas o métodos a que es hace necesario encuadrar la enseñanza, cualesquiera sea la asignatura de que se trata, se resuelve:

"En adelante los señores comisarios, subcomisarios y auxiliares encargados, dispondrán que todos los empleados incorporados a la unidad que dirigen, rotando por escala jerárquica, diserten oralmente sobre un tema, cuya designación la realizará el comisario y comisarios inspectores, aparte de lo designado directamente por la Jefatura una semana antes a fin de facilitar el tiempo necesario de poder ser estudiado y tratado por el funcionario a quien corresponde la obligación aludida.

"El tema a tratar deberá encontrarse comprendido en las disposiciones comunes articuladas en los reglamentos cuyo conocimiento y aplicación concierne a la policía como también sobre los principios esenciales en materia procesal, penal, y otras leyes afines, concordantes o complementarias a la acción y naturaleza del poder de la policía.

"El programa queda de hecho confeccionado por los capítulos de las materias referidas, conviniendo perseguir el orden progresivo marcado en los textos respectivos.

"Una vez expuesto el tópico, el superior que presida el acto, abrirá a la crítica la conferencia verbal oída, de manera que puedan aprovecharse todos los aportes de inteligencia que deriven de una oposición justa y razonada.